



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **LIZETH JILENA DAZA BOTIA** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.1402062019

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS Porque:
 - La dirección Errada ___
 - La dirección no existe ___
 - El destinatario No reside ___
 - Rehusado _____
 - Desconocido X
 - Cerrado _____
 - Fuerza Mayor _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.1402062019

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (18) DE JULIO DOS MIL DIECINUEVE (2019). a las 4:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN


Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

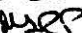
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

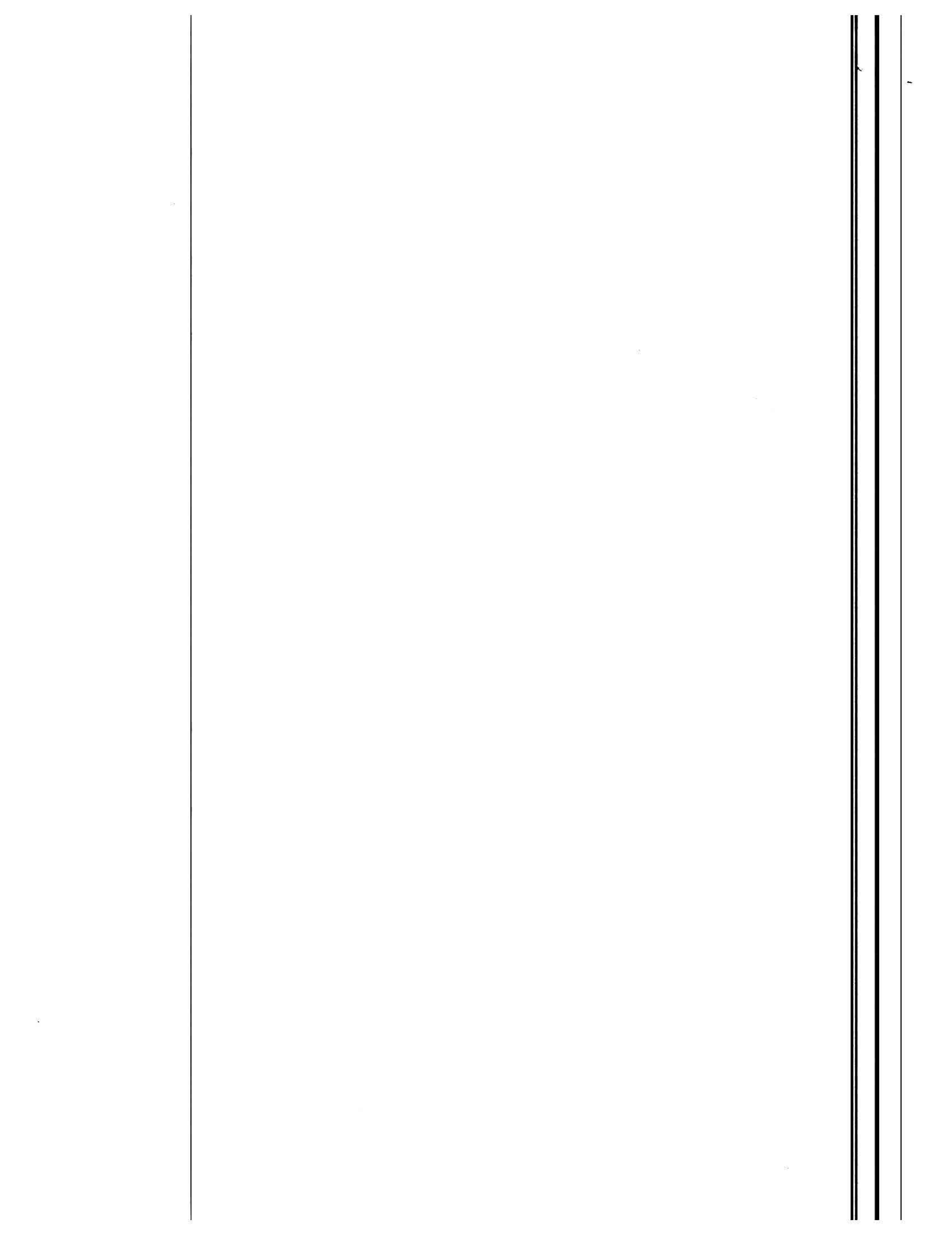
Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (25) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).


GLORIA CERQUERA ARAGÓN

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU 

Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019063314

Fecha: 2019-07-04 07:31:53

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: LIZETH JILENA DAZA BOTIA

OR-BS-046

Código: 12330
Bogotá, D.C., Julio de 2019

Señora:
LIZETH JILENA DAZA BOTIA C.C. 1000984992
CL 48 SUR 83 79 Piso 1.
Barrio: Gran Britalia I
Celular: 3015145960
Bogotá

Asunto: Respuesta requerimiento SDQS No. 1402062019
Referencia: Radicado **E2019028936**

Cordial saludo Señora LIZETH JILENA ,

En atención al requerimiento recibido en esta Secretaría con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

Esta Subdirección Local consultó el Sistema de Registro de Beneficiarios –SIRBE, identificando que **MATTIÉS ALEXANDRE RUBIO DAZA**, con NUIP 1013695054, se encuentra activo en el servicio “**Creciendo en familia**”. De acuerdo con el requerimiento recibido en esta Subdirección Local, en el que solicita el traslado de localidad, de la subdirección Local de Rafael Uribe Uribe a la localidad de Kennedy.

A través de la circular No. 031 de 10/10/2017 de la SDIS el procedimiento de prestación del servicio social de Atención Integral a madres gestantes, niños y niñas menores de dos años, estableció para los traslados: “**Para el caso en que el participante, madre, padre o acudiente manifiesten el cambio de domicilio por traslado de localidad, deberá informar por escrito su intención de continuar en el Servicio y allegar los datos del nuevo domicilio. Con la solicitud escrita radicada por el participante, la referente del servicio informa el traslado a la Subdirección Local de destino, con el fin de que esta convoque para actualización de datos en el sistema de Información Misional y continúe la prestación del servicio**”

De acuerdo con lo expuesto, una vez recibido su requerimiento, nos comunicamos con la localidad de Kennedy, donde se confirma el cupo por traslado, un profesional de esta localidad realizará la actualización de sus datos y validar el traslado en el domicilio ubicado en la dirección reportada, Calle 48 sur No. 83 79 PI 1, Barrio Gran Britalia I: El objetivo de dicho servicio es fortalecer las capacidades de las familias y comunidades para cuidar, educar y proteger a las mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años en el marco de la Atención Integral, en los entornos hogar y espacio público con el fin de contribuir a su desarrollo integral.

Por lo tanto es necesario que este pendiente de la llamada de uno de los profesionales de Creciendo en familia para comunicarle del traslado efectivo y de esta manera continuar brindando atención integral en la Localidad de Kennedy.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestro interés y compromiso de trabajar con y para la ciudadanía en pro de construir una mejor ciudad para todos y todas.

Cordialmente

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de

472	Motivos de Devolución	Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No existe Número	
		Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado	
		Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado	
		Fallecido	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado	
	No Reside	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>		
Fecha 1:	06 JUL 19	Fecha 2:			
Nombre del distribuidor:	David Silva	Nombre del distribuidor:			
C.C.	99.374.700	C.C.			
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:			
Observaciones:	no hay 83-79800				

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Luz Cajamarca - Profesional Creciendo en Familia SLIS RUU
Revisó: Amalia Rosa Bautista - Referente Creciendo en Familia
Hernán Santoyo - Profesional SDQS
Aprobó: Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 12117131

Fecha Pre-Admisión: 05/07/2019 12:07:58



YG232919775C0

1111
558

VALORES ASISTENCIA	Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019063314 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.I.T: 1899999061 Código Postal: 110311408 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	RE Rehusado NE No existe NS No reside NR No reclamado DE Desconocido EE Dirección errada	C1 C2 N1 N2 FA AC FM	Cerrado No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor	1111 757 UAC.CENTRO CENTRO A
	Nombre Razón Social: LIZETH JILENA DAZA BOTIA Dirección: CL 48 SUR 83 79 PS 1 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: 110861023 Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111558	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 7:30			
Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.600	Dice Contener: CONSULTA 2 PUES ESPERA ROSA Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE 93-99 ANTIQUIN	Fecha de entrega: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 1er 2do		565 Sur 06 JUL '19		



11117571111558YG232919775C0

David Silva
19.374.190

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL